



**LICITACIÓN PARA OBRA SANEAMIENTO EXTERNO**  
**“CONSTRUCCIÓN DE LA TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE EFLUENTES DEL PARQUE**  
**AGROALIMENTARIO”**

**CIRCULAR N°4: Respuesta a consultas**

**Consulta 1- Enviar estimados de los rubros que se van a considerar por precio unitario**

De acuerdo a lo conversado en la visita a obra realizada el pasado 20 de enero, se realizan las siguientes aclaraciones:

1. Los rubros referidos a restitución de pavimento y similares, serán globales y se estimarán por cada uno de los oferentes.
2. Las conexiones domiciliarias si serán tratadas como precio unitario y se deberá estimar una cantidad de 40, pertenecientes al rubro conexiones domiciliarias, que deberá agregarse en el rubrado como punto 2.8.

**Consulta 2- ¿Dónde se podrá armar el obrador?**

Se adjunta como anexo la ubicación tentativa del área a ocupar con destino a obrador

**Consulta 3- Es necesario contar con un esquema del caño que se adosa al puente sobre el arroya Pantanoso.**

Se adjunta como adjunto dicho esquema

**Consulta 4- ¿Se cuenta con planos de los servicios existentes?**

Se adjunta como anexo dichos planos

**Consulta 5- Se debe considerar el equipamiento para el pozo de bombeo?**

Se adjunta planos de equipamiento del pozo, se adjunta también nuevo rubrado que contempla dicho equipamiento.

**Consulta 6- ¿Dentro del alcance de esta licitación se encuentra la obra civil del pozo de bombeo? En caso afirmativo solicitamos nos envíen el proyecto estructural y demás recaudos para poderlo cotizar.**

Dentro del alcance debe considerarse la obra civil. Se enviarán más detalles de la estructura en los próximos días.

**Consulta 7- ¿Se debe incluir en la cotización la acometida eléctrica para el pozo de bombeo?**

Si, se debe considerar la misma en el alcance de la obra. Se adjunta plano general de BT del parque donde se ven las especificaciones de la misma.

**Consulta 8- En los recaudos recibidos no encontramos cateos de las zonas de obra. En el caso de contar con ellos solicitamos nos lo envíen.**

No se cuenta con cateos de la zona.

**Consulta 9- ¿En caso de encontrar roca, ese rubro se paga como precio unitario? ¿Se puede agregar un rubro para esto?**

Si, se debe agregar un rubro con dicho unitario.

**Consulta 10- ¿En los rubros remoción y reposición de pavimento, dada la incertidumbre, se puede considerar precios unitarios con cantidades que nos proporcione la UAM?**

Ver consulta 1 de la presente circular.

**Consulta 11- ¿Qué cantidades debemos considerar para las conexiones domiciliarias? ¿Se deben construir cámaras en las conexiones domiciliarias?**

Ver consulta 1 de la presente circular.

**Consulta 12- ¿Se puede considerar otro material para el tramo del cruce del Arroyo Pantanoso, ej.: acero inoxidable?**

Si, puede considerarse Acero Inoxidable A304

**Consulta 13- ¿Qué hay que considerar para el acondicionamiento del predio en la zona del pozo de bombeo, ej: cerco perimetral, portones de acceso, camino?**

No se debe considerar acondicionamiento del predio de ningún tipo.